

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **22ª sesión extraordinaria** el día **jueves 03 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Informe que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los Partidos Políticos con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.
4. Clausura de la sesión.

